

INFORME TÉCNICO

En Mérida, a fecha de firma electrónica, por parte de D. Juan Manuel Fernández Campos (Oficial de Plana Mayor de la Delegación de Tráfico, Seguridad Ciudadana y Policía Local) se procede a valorar las ofertas presentadas por las empresas referenciadas a continuación, para la ejecución de las obras de **“SUMINISTRO POR LOTES DE VEHÍCULOS NUEVOS CON ETIQUETA AMBIENTAL CERO PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA”**, EXPEDIENTE N° 229CM.22, una vez abierto el sobre “C”.

El tipo de procedimiento es abierto, tramitación ordinaria, con criterios de adjudicación a la oferta más ventajosa, según se encuentra recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las empresas admitidas que presentan ofertas que continúan en el proceso son las siguientes:

EXPEDIENTE		229CM.22
DENOMINACIÓN DEL CONTRATO		<u>SUMINISTRO POR LOTES DE VEHÍCULOS NUEVOS CON ETIQUETA AMBIENTAL CERO PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA</u>
Nº	LICITADOR	
1	B18983859 ARM MOTOR (ACEPTADO) APLICA LOTES: 1 Y 6	
2	B06629919 ANTOLÍN (ACEPTADO) APLICA LOTE 8	
3	B06265367 EXTRECAR (ACEPTADO) APLICA LOTES 1, 2, 3, 4, 6, 9 Y 10	
4	B06516702 MOTORCICLES EUROPE (ACEPTADO) APLICA LOTE 8	
5	B66170689 NEXT MOTORBIKE /ACEPTADO) APLICA LOTE 8	
6	B06350391 EXTREDAUTO (ACEPTADO) APLICA LOTES 9 Y 10	
7	B06417174 AUTOCIBA (ACEPTADO) APLICA LOTES 1 Y 2	
8	B11606761 EL MOTORISTA SL (ACEPTADO) APLICA LOTES 8	
9	A06023436 CONCESIONARIO EXTREMEÑO DE VEHÍCULOS (ACEPTADO) APLICA LOTE 1	

1.- CRITERIO DE VALORACIÓN PRECIO OFERTADO.

- **Precio ofertado:** La mayor cantidad de baja ofertada sobre el precio total del contrato (IVA excluido), sera valorada con la máxima puntuación establecida para este criterio; la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda en base a la siguiente formulación matemática:

$$Pi = 60 * \sqrt[3]{\frac{\text{Licitación} - \text{Oferta}}{\text{Licitación} - \text{Oferta más ventajosa}}}$$

Siendo:

- Pi: Es la puntuación correspondiente a la oferta.
- Licitación: Es el precio de licitación base del contrato.
- Oferta: Es la oferta económica que se esta valorando.
- Oferta mas ventajosa: Es la oferta mas ventajosa económicamente.

TABLA DE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

N.º LOTE	licitador	Oferta Económica	PRECIO SIN IVA	Baja ANORMAL	Puntos Precio
1	ARM MOTOR	79.885,08 €	66.020,73 €	NO	20,56
1	EXTRECAR	78.906,72 €	65.212,17 €	NO	29,32
1	AUTOCIBA	78.241,42 €	64.662,33 €	NO	33,15
1	CONCESIONARIO EXT. DE VEHÍCULOS	67.598,24 €	55.866,31 €	SI (12,66%)	60,00
	CÁLCULOS				
	Media aritmética Ofertas		62.940,38 €		
	Límite Baja Anormal - MENOR 10%		57.218,53 €		
2	EXTRECAR	99.824,38 €	82.499,49 €	NO	46,78
2	AUTOCIBA	97.408,25 €	80.502,69 €	NO	60,00
3	EXTRECAR	59.725,68 €	49.360,07 €	NO	60

4	EXTRECAR	159.475,08 €	131.797,59 €	NO	60
6	ARM MOTOR	99.180,98 €	81.967,75 €	NO	60,00
6	EXTRECAR	99.320,97 €	82.083,45 €	NO	56,37
8	ANTOLÍN GÓMEZ	67.760,00 €	56.000,00 €	NO	39,46
8	MOTROCYCLE CENTER EUROPE	67.156,00 €	55.500,83 €	NO	60,00
8	NEXT MOTORBIKE SL	67.865,54 €	56.087,22 €	NO	32,53
8	EL MOTORISTA	67.598,24 €	55.866,31 €	NO	46,85
9	EXTRECAR	47.040,93 €	38.876,80 €	NO	43,66
9	EXTREDAUTO	44.712,40 €	36.952,40 €	NO	60,00
10	EXTRECAR	89.055,86 €	73.599,88 €	NO	50,21
10	EXTREDAUTO	85.562,00 €	70.712,40 €	NO	60,00

Añadir que de acuerdo al punto 20 del PCAP, se detecta que la empresa CONCESIONARIO EXTREMEÑO DE VEHÍCULOS con CIF A06023436 que aplica la Lote 1, se encuentra en **baja anormal**, ya que ofrece un precio de adjudicación inferior en más de 10 unidades porcentuales (10%) a la media aritmética de las ofertas presentadas, concretamente la proposición es llega al 12,66%.

2.-CRITERIOS DE VALORACIÓN LOTES POTENCIA DEL MOTOR.

Se procede a realizar un estudio pormenorizado de cada una de las ofertas, de las que se valoran con criterios de fórmulas matemáticas, los siguientes apartados, según el PPT:

2.1. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LOS LOTES 3,4,6 y 7:

Los lotes a los cuales afectan los siguientes criterios son:

LOTE	DESCRIPCIÓN	AGRUPACIÓN LOTES SEGÚN SERVICIOS
3	ELÉCT. TRANSP VIAJERO 8 PL	POLICÍA LOCAL
4	HÍBRIDO ENCH PL KIT DETEN	POLICÍA LOCAL
6	HÍBRIDO ENCH PL SIN KIT DET	POLICÍA LOCAL
7	HÍBRIDO ENCH PL CANINA	POLICÍA LOCAL

- **Potencia del motor (Criterio matemático mediante fórmula):** Se valorará de **0 a 3 puntos**, concediendo en todo caso 0 puntos a los licitadores que igualen la potencia mínima establecida en el pliego de prescripciones técnicas y en cuanto a los demás, **3 puntos** al licitador que oferte la mayor potencia y a los restantes la puntuación que corresponda según la siguiente fórmula matemática:

$$\text{Puntos oferta analizada} = \frac{\text{Puntos oferta analizada} \times 3}{\text{Mayor potencia ofertada.}}$$

La potencia máxima se determinará en los vehículos eléctricos en kW CEE, y en Potencia máxima combinada en cvCEE para los vehículos híbridos.

N.º LOTE	LICITADOR	Potencia SOBRE C	Puntos Potencia
3	EXTRECAR	136	3
4	EXTRECAR	136	3
6	ARM MOTOR	180	2,4
6	EXTRECAR	225	3

2.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EL LOTE 8 (MOTOCICLETAS PL):

- **Potencia del motor:(Criterio matemático mediante fórmula):** Se valorará de **0 a 10 puntos**, concediendo en todo caso 0 puntos a los licitadores que igualen la potencia mínima establecida en el pliego de prescripciones técnicas y en cuanto a los demás, 10 puntos al licitador que oferte la mayor potencia y a los restantes la puntuación que corresponda según la siguiente fórmula matemática:

$$\text{Puntos oferta analizada} = \frac{\text{Puntos oferta analizada} \times 10}{\text{Mayor potencia ofertada.}}$$

La potencia máxima se determinara en cvCEE.

N.º LOTE	LICITADOR	Potencia SOBRE C	Puntos Potencia
8	ANTOLÍN GÓMEZ	119	10
8	MOTOrCYCLE CENTER EUROPE	80	6,72
8	NEXT MOTORBIKE SL	58,6	4,92
8	EL MOTORISTA	80	6,72

(máximo 10 puntos)

3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES:

Una vez presentada toda la documentación pertinente por los licitadores, según el punto 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas, las ofertas deben cumplir los siguientes criterios:

Los elementos y componentes deberán recoger las condiciones mínimas establecidas en este pliego, así como lo establecido en el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

En todo momento la instalación de los distintos complementos se ajustará a lo estipulado por la normativa vigente.

Las características establecidas serán las mínimas exigibles, no pudiendo, en ningún caso ser inferiores. En caso de incumplimiento se excluirán del procedimiento.

Se aportarán necesariamente catálogos completos de los vehículos ofertados, junto con una tabla u hoja descriptiva del fabricante del vehículo con todas las características técnicas y funcionales de los mismos, así como el equipamiento completo de los vehículos.

3.1. LICITADOR B18983859 ARM MOTOR APLICA LOTES 1 Y 6.

Memoria descriptiva del LOTE 1: Según la memoria descriptiva del modelo ofertado para el lote 1, se encuentran la siguientes incidencias:

- **ANEXO I : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote nº 1:** Vehículo híbrido enchufable gama media tipo SUV urbano), establece que serán obligatorias las siguientes características de las cuales el vehículo **no cumple**, al menos:
 - El depósito de combustible es de 37 litros, no cumpliendo el mínimo de 40 litros que especifica el pliego.
 - El cargado integrado es de 3,3 Kw , no cumpliendo el mínimo de 3,7 kw.

Por lo que se propone a la mesa su **EXCLUSIÓN** , al no cumplir lo requisitos mínimos establecidos en el PPT.

Memoria descriptiva del LOTE 6: Según la memoria descriptiva del modelo ofertado para el lote 6, se encuentra la siguientes incidencias:

- Además en el **ANEXO I : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote nº 6:** Vehículo Híbrido enchufable para Policía Local (SIN KIT DETENIDOS), establece que serán obligatorias las siguientes características de las cuales el vehículo **no cumple**, al menos:
 - Tres tomas de corriente 12 V (primera , segunda fila de asientos y maletero)

*Por lo que se propone a la mesa su **EXCLUSIÓN** , al no cumplir lo requisitos mínimos establecidos en el PPT.*

3.2. LICITADOR B06265367 EXTRECAR APLICA LOTES: 1,2,3,4,6,9 y10

Se ajusta a lo prescrito en el pliego en todos los lotes.

3.3. LICITADOR B06350391 EXTREDAUTO APLICA LOTES: 9 y10

Se ajusta a lo prescrito en el pliego en todos los lotes.

3.4. LICITADOR B06417174 AUTOCIBA APLICA LOTES: 1 Y 2

Memoria descriptiva del LOTE 1: Según la memoria descriptiva del modelo ofertado para el lote 1, se encuentran la siguientes incidencias:

- **ANEXO I : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote nº 1:** Vehículo híbrido enchufable gama media tipo SUV urbano), establece que serán obligatorias las siguientes características de las cuales el vehículo **no cumple**, al menos:
 - El cargado integrado es de 3 Kw , no cumpliendo el mínimo de 3,7 kw.
 - Espacio de almacenamiento en el maletero para cable de recarga.
 - Retrovisores exteriores de ajuste eléctrico, calefactables y con intermitentes LED.
 - Plegado automático y luz LED de cortesía.
 - Ventanas traseras eléctricas con bloqueo infantil.
 - Faros LED de regulación de altura
 - Asientos traseros reclinables 1/3-2/3 con controles desde el maletero.
 - Tres tomas de corriente 12 V (primera , segunda fila de asientos y maletero)
 - Extintor de 6 kg, clase ABC, con eficacia mínima de 27a 183 B, dotado de manguera difusora, anclado en su respectivo soporte.
 - Juego de luces de emergencia.
 - Juego de alfombrillas.
 - 2 Chalecos reflectantes.

*Por lo que se propone a la mesa su **EXCLUSIÓN** , al no cumplir lo requisitos mínimos establecidos en el PPT.*

Memoria descriptiva del LOTE 2: Según la memoria descriptiva del modelo ofertado para el lote 2, se encuentran la siguientes incidencias:

- **ANEXO I : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote nº 2: ELÉCTRICO TRANSP VIAJERO**, establece que serán obligatorias las siguientes características de las cuales el vehículo **no cumple**, al menos:
 - Toma de corriente 12v (2 tomas delanteras 120w)
 - Climatizador
 - Autonomía eléctrica VL/VH: 285/339 km. La autonomía aportada no está homologada y falta expresión de la unidad.
 - Puerta lateral derecha e izquierda deslizante.
 - Encendido automático faros y sensor de lluvia
 - Un Extintor de 6 kg, clase ABC, con eficacia mínima de 27a 183 B, dotado de manguera difusora, anclado en su respectivo soporte.
 - Lunas traseras sobre tintadas a partir de 2 fila.
 - Volumen de maletero: mínimo 2380, con 5 plazas.
 - Lunas traseras sobre tintadas a partir de 2 fila.
- Al final de la ficha de características técnicas presentadas se puede leer “Todas las informaciones, datos y características técnicas que aparecen en este catálogo fueron acumulados hasta la edición del mismo (marzo 2022). Las características técnicas y equipamientos presentados en este catálogo tienen carácter informativo y, por tanto, son susceptibles de variación.” Por lo tanto entendemos que este documento no presenta datos definitivos de la oferta presentada y pudieran variar. Tampoco queda claro que modelo presentan al concurso ya que no lo especifica.

Por lo que se propone a la mesa su **EXCLUSIÓN** , al no cumplir lo requisitos mínimos establecidos en el PPT.

3.5. LICITADOR CONCESIONARIO EXTREMEÑO DE VEHÍCULOS (A06023436) APLICA LOTES: 1.

Memoria descriptiva del LOTE 1: Según la memoria descriptiva del modelo ofertado para el lote 1, se encuentran la siguientes incidencias:

- **ANEXO I : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote nº 1:** Vehículo híbrido enchufable gama media tipo SUV urbano), establece que serán obligatorias las siguientes características de las cuales el vehículo **no cumple**, al menos:
 - Asistencia de frenado de emergencia+repartidor electrónico de frenada.
 - Airbags frontal y lateral conductor y copiloto(airbag frontal copiloto desconectable con una llave)
 - Sistema sonoro aviso modo eléctrico.
 - Asistente de frenado
 - Freno de estacionamiento eléctrico asistido.

- Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos, regulables en altura con pretensores y limitadores.
- Cinturones traseros laterales de tres puntos.
- Control dinámico de estabilidad CDS con antipatinaje electrónico ASR
- Detector de obstáculos traseros y delanteros.
- Cámara de visión trasera de 180°.
- Regulador de velocidad/limitador de velocidad con adaptación de velocidad inteligente (ISA)
- Frenada de emergencia automática con video y radar (AEBS3)
- Retrovisores con intermitentes LED. Luz LED de cortesía.
- Faros LED de regulación de altura.
- Espacio de almacenamiento en el maletero para cable de recarga.

Por lo que se propone a la mesa su **EXCLUSIÓN** , al no cumplir lo requisitos mínimos establecidos en el PPT.

3.6. LICITADOR ANTOLÍN GÓMEZ (B06629919) APLICA LOTE 8.

Se ajusta a lo prescrito en el pliego en todos los lotes.

3.7. LICITADOR B06516702 MOTORCICLES EUROPE APLICA LOTE 8

Se ajusta a lo prescrito en el pliego en todos los lotes.

3.8. LICITADOR B66170689 NEXT MOTORBIKE APLICA LOTE 8.

Se ajusta a lo prescrito en el pliego en todos los lotes.

3.9. LICITADOR B11606761 EL MOTORISTA SL APLICA LOTE 8.

Se ajusta a lo prescrito en el pliego en todos los lotes.

4. CONCLUSIONES.

En vista de todo lo expuesto anteriormente, *la tabla definitiva de puntuaciones una vez excluidas las empresas que no cumplen los criterios expresados en el pliego de prescripciones técnicas, es la siguiente:*

N.º LOTE	LICITADOR	Revisiones	Garantía	Potencia	Mejoras	Precio Ofertado	TOTAL
1	EXTRECAR	15	0	--	--	29,32	44,32
2	EXTRECAR	20	0	--	--	46,78	66,78
3	EXTRECAR	20	0	3	0	60	83
4	EXTRECAR	15	0	3	0	60	78
6	EXTRECAR	0	0	3	0	56,37	59,37
8	ANTOLÍN GÓMEZ	0	5	10	--	39,46	54,46
8	MOTROCYCLE CENTER EUROPE	20	2,5	6,72	--	60	89,22
8	NEXT MOTORBIKE SL	0	0	4,92	--	32,53	37,45
8	EL MOTORISTA	0	2,5	6,72	--	46,85	56,07
9	EXTRECAR	20	0	--	--	43,66	63,66
9	EXTREDAUTO	20	0	--	--	60	80
10	EXTRECAR	20	0	--	--	50,21	70,21
10	EXTREDAUTO	20	0	--	--	60	80

Mérida a fecha de firma electrónica

El Oficial de Plana Mayor
Fdo.: Juan Manuel Fernández Campos